SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA - SMC-001-2026 EVALUACIÓN JURÍDICA VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		
OBJETO:	"SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERIA, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y DEMAS MATERIALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES"	
PROPONENTE NO.1:	**COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS Nit. 830073899 8**	
REPRESENTANTE LEGAL:	**Dilvia Corredor Pinzon C.C. No. 51854406**	
REQUISITOS:	**RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la propuesta	**CUMPLE**	
La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el representante legal del proponente.	CUMPLE	El proponente allegó carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por la representante legal Dilvia Corredor Pinzon idnetificado con C. C. No. 51.854.406
Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente:	**CUMPLE**	
La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	CUMPLE	4 de marzo de 2026
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	CUMPLE	Objeto Principal a la compra y venta de materiales eléctricos, construcción artículos de ferretería en general
La duración de las personas jurídicas que lo conforman no puede ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	N/A	
Autorización del Órgano Societario al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica.	**N/A**	
Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta, debe adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato.	N/A	
Documento de identidad	**CUMPLE**	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE	
Constancia de cumplimiento de pago al sistema integral de seguridad social y riesgos laborales.	**CUMPLE**	
Persona Jurídica:	CUMPLE	Suscrita por Representante Legal: DILVIA CORREDOR PINZON Cédula de ciudadanía No: 51.854.406 DE BOGOTA
Si la expide el revisor fiscal o el contador, presenta fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores no mayor a 30 días desde la fecah del cierre del proceso	N/A	
Certificación sobre Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**	
La Entidad verificará verificará en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República que el proponente, no se encuentre reportado en dicho boletín	CUMPLE	Código de Verificación 830073899826033008423l- 51854406260330084448
Certificado de antecedentes disciplinarios	**CUMPLE**	
La Entidad verificará los antecedentes disciplinarios a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	CERTIFICADO ORDINARIO 293614345-293614499
Antecedentes Judiciales - Policiía Nacional	**CUMPLE**	
La Entidad verificará los antecedentes judiciales realizada a través de la página web de la Policía Nacional	CUMPLE	CONSULTADO 08:49:32 AM horas del 30/03/2026
Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional	**CUMPLE**	
El MME realizará la consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, de que la persona con la que se pretende contratar se encuentra al día en el pago de las multas	CUMPLE	Registro interno de validación No. 137340127
Situación militar definida en caso de que el proponente sea una Persona Natural.	**N/A**	

En caso de que el proponente sea una persona natural deberá tener su situación militar definida	**N/A**	
Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos	**CUMPLE**	
EL PROPONENTE deberá diligenciar y aportar el correspondiente ANEXO - DECLARACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción.		
Los proponentes DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN contenido en el Formato del presente proceso, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	CUMPLE	
Inhabilidades e incompatibilidades.	**CUMPLE**	
Diligenciar ANEXO - CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, por lo cual el proponente no debe encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia	CUMPLE	
certificado REDAM	**CUMPLE**	
El proponente debe presentar junto con su propuesta, el soporte generado de la página: https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion "REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos"	CUMPLE	VALIDADO
RESULTADO EVERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:	La oferta de COMERCIALIZADORA ELECTROCON S.A.S. con Nit. 830.073.899-8 cumple y se HABILITA	
OBSERVACIONES		
Evaluadoras jurídicas: **CARMEN OSORIO MEDINA - Profesional Especializado**		